

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	JULIO 2025
Nombre	Paula Francisca Jiménez Sills
RUT	██████████
Profesión	Psicóloga
Departamento	de Prevención
Programa Social	Programas de Prevención Delictual 2025.
Período del Contrato	01/03/2025 31/12/2025
Función que desempeña	Psicóloga

Actividades efectuadas en el mes:

1. Velar por el cumplimiento de la Meta anual del Programa Vínculos.
2. Diagnóstico psicosocial del niño/a o adolescente.
3. Elaboración de Plan de Intervención individual y familiar.
4. 50 atenciones de intervención individual y/o familiar según plan de intervención psicoterapéutica.
5. Derivación asistida a la red especializada según corresponda.
6. Desarrollo y elaboración de charlas, talleres y/o campañas en temáticas afines al proyecto.
7. Aplicación de instrumento de evaluación (SOATIF) cada 3 sesiones realizadas en el proceso de intervención.
8. 4 reuniones sostenidas con establecimientos educacionales de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al Programa Vínculos, COSAM de la comuna de Las Condes, programas del

Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y Centro de Aprendizaje de la comuna de Las Condes. Participación en acciones de trabajo de redes.

9. Elaboración de fichas diagnósticas e informes de proceso de intervención destinados a las diferentes redes y a las supervisiones clínicas.

10. Velar por el cumplimiento de la Meta anual del Programa Vínculos.

**Firma prestador de los
servicios**

Paulo J. S.

El Director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que la Srta. Paula Jiménez Sills, RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **JULIO de 2025**, a la función a honorarios para la cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Prevención Delictual 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por la Srta. Paula Jiménez Sills correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su función objeto de su contratación, de fecha 7 de febrero de 2025, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°240/P-2025, de fecha 20 de febrero de 2025, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **JULIO de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Srta Paula Jiménez Sills.**

Nombre Director de seguridad	Christian Bolivar Romero
Firma y timbre Director de seguridad	

Las Condes, Agosto de 2025

Mes

Año